



CUENTA PÚBLICA 2024

Una Cuenta Pública debe contener aspectos señalados en el artículo 11 de la Ley Nº 19.979, relativos a metas y resultados de aprendizaje del periodo, avances y dificultades en las estrategias desarrolladas, horas realizadas del plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar, indicadores de Eficiencia Interna: matrícula, asistencia, aprobados, reprobados, retirados, uso de los recursos financieros que se perciban, situación de la infraestructura del establecimiento y líneas de acción y compromisos futuros.

La gestión educacional desarrollada se basa en la Ley General de Educación que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad, Marco para la Buena Dirección y liderazgo escolar y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del estudiante.

1. Informar respecto de la gestión institucional desarrollada durante el año escolar 2024.
2. Conocer resultados obtenidos, destacando avances y dificultades.
3. Determinar proyecciones a desarrollar en 2025.

Directivos (7), Educadoras (6), Profesores (78), Asistentes de la educación profesionales (17), Asistentes de la educación técnicos (33) y Asistentes de la educación auxiliares (8).

TOTAL PLANTA FUNCIONARIA: 149

[illegible]



El Colegio cumplió con el calendario escolar regional dispuesto para 2024:

ED. PARVULARIA	1º Semestre 2º Semestre	05 de marzo - 03 de julio 22 de Julio- de 06 diciembre	Sin JEC: 38 semanas 798 horas
1º Y 2º BÁSICO	1º Semestre 2º Semestre	05 de marzo - 05 de julio 22 de Julio- de 06 diciembre	Sin JEC: 38 semanas 1254 horas
3º A 6º BÁSICO	1º Semestre 2º Semestre	05 de marzo - 05 de julio 22 de Julio- de 06 diciembre	Con JEC: 38 semanas 1520 horas de clases.
7º Y 8º BÁSICOS	1º Semestre 2º Semestre	05 de marzo - 05 de julio 22 de Julio- de 06 diciembre	Con JEC: 38 semanas 1520 horas de clases.
1º Y 2º MEDIOS	1º Semestre 2º Semestre	05 de marzo - 05 de julio 22 de Julio- 06 diciembre	Con JEC: 38 semanas 1596 horas de clases.
3º Medios	1º Semestre 2º Semestre	05 de marzo - 05 de julio 22 de Julio- 06 diciembre	Con JEC: 38 semanas 1596 horas de clases.
4to Medios	1º Semestre 2º Semestre	05 de marzo - 05 de julio 22 de Julio- 15 noviembre	Con JEC: 36 semanas 1512 horas de clases.

IV. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA Y OTROS:

NIVEL	MATRÍCULA	% ASISTENCIA ANUAL	APROBADOS	REPITIENTES
ED. PARVULARIA	133	90 %	132 -100%	NO EXISTE REPITENCIA
ED. BÁSICA	875	91.4%	872 – 99.6%	3 – 0.4%
ED. MEDIA	467	92.2%	466 – 99.7%	1 – 0.3%
TOTAL	1.474	91.2	1.471 – 99.7%	0.3%

V. RESULTADOS EVALUACIÓN EXTERNA 2024:

METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA.

NIVEL	CURSO	SIMCE LENGUAJE	SIMCE MATEMÁTICA	SIMCE CIENCIAS NAT/ HISTORIA	PAES 2023
Básica	4º	299	287	—	-
Media	2º	283	299	—	L : 613 M: 635

VI. RESULTADOS ACADÉMICOS 2024:

NIVELES	PROMEDIOS 2024
PK y K	93%
1º a 4º básico	6.5
5º a 8º básico	6.3
1º a 4º EM	6.3
PROMEDIO COLEGIO	6.4



VII. AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR APRENDIZAJE:

ÁREAS DEL MODELO DE CALIDAD	AVANCES	DIFICULTADES
GESTIÓN PEDAGÓGICA	UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA a) Coordina la implementación sistemática de las priorización curricular considerando procesos pedagógico y metodología innovadoras tales como: plan de estudio 2024, con todas las asignaturas que lo conforman; planificación anual, cobertura curricular; trabajo específico con las asignaturas del plan de estudio de 4° medios para vincular el trabajo con talleres y asignaturas asociadas a la prueba PAES; Clases sistemáticas y planificadas en cada una de las asignaturas; desarrollo de muestras y salidas pedagógicas b) Fortalece procesos de evaluación para contribuir al mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas y de los aprendizajes coordinando la aplicación: 1. DIA en Enseñanza Básica y Media: se utilizaron resultados para implementar estrategias que permitieran mejorar aprendizajes 2. Diagnósticos en todos los niveles y asignaturas (1ª y 2ª semanas de clases del I y II semestre). 3. Del Dominio lector: evaluando 2 veces al año e implementando estrategias focalizadas en estudiantes descendidos Esta evaluación permitió elevar la cantidad de estudiantes con un dominio lector acorde a su nivel c) Coordina un sistema efectivo de evaluaciones aprendizaje: Informa sobre la aplicación de variadas instancias evaluativas: diagnósticos, formativas y sumativa; actualiza procedimiento para calendarizar evaluaciones: 1°-4° básico mensual/ 5°- 4° medio semestral (Syscol) d) Coordina la implementación de lineamientos pedagógicos comunes y prácticas pedagógicas efectivas a través de: articulaciones, trabajo con coordinadores y otros espacios. e) Fortalece el intercambio de experiencias pedagógicas para contribuir al mejoramiento de las prácticas desde el diálogo pedagógico y trabajo colaborativo. 4. Adquisición de evaluación externa para el nivel de educación parvularia.	1.- Falta de apoyo y monitoreo familiar para muchos estudiantes que presentan pérdida de hábitos de estudio. 2.- Situación de salud mental de los estudiantes y docentes. (licencias médicas). 3.- Situaciones de desmotivación de estudiantes, que se traduce en ausencias reiteradas a clases y atrasos a la jornada escolar. 4.- Se mantienen algunos estudiantes de Enseñanza Media con problemas de salud mental, apoyados por especialistas externos o asistiendo al aula hospitalaria, algunos de ellos con cierre del año escolar anticipado por sugerencias de especialistas externos y otros con material pedagógico a través de un portafolio para el hogar. 5.- Apoderados inubicables frente a requerimientos del colegio, para informar sobre evaluaciones,



COLEGIO CARDENAL ANTONIO SAMORÉ
AV. HUMBERTO PALZA N°3414 - FONDO 2587780



f) Contribuye a mejorar los sistemas de apoyo para los estudiantes con rezago en los aprendizajes y dificultades conductuales y sociales - especialmente aquellos con necesidades educativas especiales, prioritarios, preferentes a través de la coordinación de: reforzamientos, potenciaciones, retroalimentación en todas las asignaturas y niveles, para la recuperación de los aprendizajes, durante el mes de marzo - abril y en el caso que fuese necesario. Trabajo realizado en Dominio Lector: se creó un plan que consideró acciones que permitieron mejorar el nivel lector de la mayoría de los estudiantes COORDINACIONES A CARGO: PIE - El PIE tiene cobertura de 1º a 4º básico entregando apoyo especializado a 78 estudiantes con NEE. Además se entrega apoyo a 10 estudiantes con NEE de forma extra teniendo un total de 88 atenciones. - Este año egresaron 16 representando un 20% de los estudiantes oficiales del programa, obteniendo avances significativos en lo pedagógico. - Se realizaron 29 valoraciones de salud, 24 estudiantes postulantes al PIE y actualización para 5 estudiantes que cumplen su tercer año en el programa. - Confección de informes de evaluación por cada especialista según diagnósticos atendidos. - Confección del plan de estudios de cada estudiante PIE. - Reunión de apoderados: En mayo, Agosto y Diciembre, con el objetivo de informar a los apoderados los avances de los est. - Atenciones en Aula Común y Aula de Recursos. - Se realizan Adecuaciones Pedagógicas de acceso para la atención de estudiantes dentro y fuera del aula común. - Desde comienzo de año se realizó Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) a 08 estudiantes. 02 estudiantes superaron sus barreras pedagógicas durante el primer semestre, por lo que los 06 estudiantes promovidos mantienen PACI para el 2025. - Se realizó activación del Protocolo de Adaptación a 06 estudiantes, de los que mantuvieron acompañamiento por parte de un adulto durante el año escolar debido a las dificultades y características de los diagnósticos. 02 estudiantes superaron las barreras desde la adaptación el primer semestre, por lo que, en la promoción al año 2025, 04 estudiantes deben permanecer con apoyo desde comienzo de año, evaluando su progreso hasta lograr la autonomía. - Se activó el Protocolo de Desregulación Emocional y Conductual (DEC) a 05 estudiantes. - Reunión Equipo PIE: 1 vez a la semana, organización semanal, revisión situación de cada estudiante del PIE. - Reunión colaborativa con Profesores: 1 vez a la semana, se realiza análisis de caso, adecuación de material, se recomiendan estrategias de aprendizaje a los docentes de aulas, etc. Se realizaron atenciones de apoderados para orientar e involucrar en el proceso educativo de los estudiantes. - Coordinación semanal con UTP de enseñanza básica. - Trabajo coordinado con equipo de Convivencia. -Se realizaron capacitaciones de Lengua de señas Chilena (LSCH) a 42 funcionarios del establecimiento. - Desde el mes de junio hasta noviembre se realizó el "Taller de Lectoescritura" a 20 estudiantes de 1º y 2º básico.	inasistencias e incumplimiento de deberes escolares. 6. Los apoderados deben dar importancia a la Educación de sus hijos con más apoyo y monitoreo de apoderados en el hogar, para contribuir a reforzar rutinas pedagógicas y hábitos de estudio. PIE: 1.-No cuenta con un área específica como Aula de Recursos. 2.-Falta de Acompañamiento y reforzamiento desde el hogar en hábitos saludables y rutinas de estudio. 3.-Reiteradas inasistencias de los estudiantes por licencias, atenciones médicas o por situaciones familiares. 4.-Dificultad para conseguir atención de especialistas como neurólogo o psiquiatra infantil, para la emisión de diagnósticos, desde el sistema público o particular. 5.-Se requiere de capacitación para el personal, a modo de responder ante las desregulaciones emocionales y conductuales en estudiantes que necesitan de contención física.
--	---



	ENLACES: ● Puesta en marcha de un sistema de registro por huella digital para el control de estudiantes del programa de alimentación, a través de un sistema biométrico. ● Aumento de señal dedicada en los dos sistemas de fibra óptica para el desarrollo de clases y uso de herramientas informáticas ● Mejora en el uso de tablets en las salas de clases para el desarrollo de evaluaciones u otras actividades en mejora de los aprendizajes. ● Introducción de horario de clases en la plataforma SYSCOL para poder ser usada en asistencia y en contenidos (con algunos docentes). ● Apoyo permanente en el uso de herramientas TIC's ● Creación de calendario de evaluaciones por curso en Syscol. ● Apoyo Capacitación a docentes y asistentes de la educación en formularios, hangouts, classroom, meet, syscol, jamboard y herramientas de Google Enterprise en general. ● Cierre de procesos del primer y cierre del año escolar con impresión de informes de notas, libretas, actas de cursos certificados de estudio e informes de desarrollo personal y social. ● Creación en plataforma Syscol año 2025 para pre matrícula. ● Compra de 15 pantallas digitales interactiva de 48 pulgadas para ser instaladas en las salas de Párvulos, primeros, segundo y quinto básico, además en la sala de profesores, sala de cra, sala de lenguaje y en laboratorio tres de enlaces, con el objeto de ir actualizando nuestros recursos informáticos en beneficio de los estudiantes. CRA ● Los primeros días de marzo el CRA se encarga de entregar a todos los estudiantes del colegio los textos escolares entregados por el Ministerio y también los libros que adquiere el colegio. Como son: - textos de inglés para Educación parvularia, Clave Senda de 2° Básico a 1° Medio, Caligrafix de 1° a 6° básico y Ziemax para 2dos Medios. ● Este año las guías del docente se entregaron de manera digital a todas las Educadoras y Profesoras (es). ● Todos los textos que entregó el MINEDUC fueron subidos a la página web del colegio y los estudiantes accedieron a través de Código QR.	-La dificultad presentada: Ministerio sólo envió textos escolares de los
--	---	---



	● Se gestiona la creación del Plan Lector entre Departamento de Lenguaje/nivel, UTP y CRA. Se agrega al classroom de estudiantes los libros del plan lector (Código QR). ● Se utilizan diversas plataformas para difundir actividades del CRA: como actividades de difusión, creación de cuentos en 100 palabras para el día del libro, creación de payas tiktokeras. Se realizan cuentacuentos para el día del libro para todos los niveles y se trabajan con niveles específicos en el fomento lector. ● Se promueve el concurso booktubers organizado por el Ministerio de Educación, donde el estudiante Sr. Agustín Rubio del 3ro Básico B y la estudiante Srta. Javiera Luengo del 7mo Básico A, fueron destacados por ganar el concurso a nivel regional en su categoría. ● Se premia a los socios destacados del Primer y Segundo Semestre en cuanto a indicadores de responsabilidad en la política de préstamos y circulación de la colección y por la categoría de lectores destacados. ● En el mes de septiembre se realizó la expo CRA dando a conocer el material bibliográfico nuevo recibido este año a través del Carro de Compras 2023. ● En el mes de noviembre destacamos la Ceremonia de Bienvenida al mundo lector de los Primeros Básicos, se les entrega una medalla, diploma y la credencial del CRA que acredita que ya han adquirido competencias y habilidades lectoras. Este año se pudo realizar con la presencia de los apoderados. ● Durante el año escolar, el Coordinador se capacita y certifica en cursos para Encargados de Bibliotecas a través de la plataforma E-Mineduc. ● Durante el año Escolar, el Coordinador participa de todas las convocatorias a las reuniones comunales de EBE's (total 9 de 9), convocadas por la encargada regional ministerial Sra. Claudia Rojas. ● Se actualizan equipos de apoyo técnico para la labor del CRA: un PC para el mesón de préstamos, un notebook para el uso de Profesores (as), reposición de 2 impresoras Epson L3110, cambio de luminaria para la Sala de Conferencias y Sala de Depósito. ● El Coordinador habilita el Reglamento de uso y Gestión de Recursos CRA, se actualiza digitalmente la colección a través de la Plataforma Syscol, se habilita un Libro de Sugerencias y Reclamos para los usuarios. ● Se realiza una labor de incentivo para las devoluciones de libros prestados en circulación, generando un total de 2 estudiantes pendientes con entrega de textos al CRA al mes de Diciembre. ● Se visualiza la colección de insumos pedagógicos para todas las Educadoras y Profesores (as) a través de visitas guiadas por el Coordinador y las Asistentes, potenciando su uso y movilidad. ● Potenciación del Plan Lector Institucional de E. Básica a través de la adquisición de títulos de la Editorial Planeta por intermedio de un convenio conseguido por el Coordinador, incrementando el Plan en un libro por nivel. ● Revisión de la colección de la Unidad para actualizar los títulos y reciclar los que ya han cumplido un ciclo.	estudiantes, sin el cuaderno de actividades. - Tardanza en la entrega de la remesa de textos escolares pendientes (Mineduc) y número de textos enviados no calzaron con la matrícula. - Se presentan algunos inconvenientes derivados del presupuesto asignado para la Unidad durante el período 2024 para cubrir algunos ítems. - Limitaciones en la digitalización de la colección por falta de insumos tecnológicos apropiados y actualizados. - Se evidencia la necesidad de fomentar el acceso y uso de la Biblioteca para las Familias de nuestro Colegio.
--	---	---



	UNIDAD DE ORIENTACIÓN: 1. Implementación del Plan de estudio de la asignatura de Orientación, planificación Anual, Programa semestral que incluyen los Programas Formativos. 2. Realización de articulación por jefatura una vez al mes con la participación de los profesores jefes del nivel y profesores de asignatura, con una duración de 2 horas . 3. Aplicación del Diagnóstico Integral de Aprendizaje, cuestionario Socioemocional, que contempla a estudiantes de 4to Básico a 4to medio según plataforma. Monitoreo de su aplicación en las tres etapas y análisis de resultados por curso. En los cursos de 1ro. a 3ro. Básico se realizó en su totalidad la actividad socioemocional sugerida por la Plataforma DIA. 4. Aplicación diagnóstico de Objetivos de Aprendizaje. 5. Evaluación de la Asignatura desde las jefaturas: FORTALEZAS: -Articulación y buena comunicación con orientadoras -Trabajo articulado de equipos del nivel. -Preparación de la clase. -Apoyo de la asistente de aula. (Ed. básica) -Participación de estudiantes, clima cordial, vínculo profesor estudiantes. -Uso de TICS. -Diversificación de herramientas pedagógicas. 6. Realización de la evaluación de la Cobertura Curricular de la asignatura. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE MÁS DESARROLLADOS: <u>DE NT1 A 6° BÁSICO:</u> -EJE: Bienestar y autocuidado -EJE: Relaciones Interpersonales. <u>DE 7° A 4° MEDIO:</u> -EJE: Bienestar y autocuidado -EJE: Gestión y proyección del aprendizaje OBJETIVOS MENOS DESARROLLADOS: -EJE: OVL- Autocuidado (PCDA) NT1 A 6° -EJE: Relaciones interpersonales, -EJE: crecimiento personal. (7° a 4° medio) 7. Evaluación de proceso asignatura de orientación: Formativa y calificación conceptual. Realización de Acompañamiento al aula: FORTALEZAS: -Planificación de la clase -Inicio, motivación (videos, canciones, preguntas reflexión) -Preparación de material didáctico. -La participación de los estudiantes. -Vínculo afectivo. 9. Acompañamiento procesodel Programa de Orientación Vocacional, Camino a la Educación Superior. (Charlas, salidas a terreno, talleres, asesorías, entre otros)	Libro digital, docentes que por distintas situaciones no pasan asistencia y/o inician su clase sin cerrarla ni poner contenidos.
--	--	---



	<u>EQUIPO INTERDISCIPLINARIO (EI)</u> 1. Equipo conformado por 6 profesionales asistentes de la educación. (1 psicóloga, 3 psicopedagogas, 1 profesora de diferencial y 1 fonoaudiólogo) 2. Equipo que tiene como objetivo, entregar atención multidisciplinaria a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), que no son atendidos en el Programa de Integración escolar. 3. Niveles atendidos: PK, K, 5to, 6to, 7mo, 8vo, 1er em, 2do. Em, 3° em y 4to. Em. 4. Elaboración de instrumentos para la atención de estudiantes y apoderados. 5. Elaboración y Plan individual para cada estudiante del Programa. 6. Reuniones de articulación con el equipo técnico pedagógico, PIE, BCE, docentes y profesionales externos. 7. Reuniones de articulación con apoderados. 8. El equipo, está incluido en el Plan de Mejoramiento Educativo con un monto asignado.	1- Faltó un Coordinador para liderar el equipo. 2- Faltan profesionales de la educación para la atención de los estudiantes. 3- Faltaron recursos para la implementación de acciones.
--	--	---



LIDERAZGO	UTP: 1.- Contribuye y fomenta el uso de los espacios de articulación y de procesos pedagógicos como práctica efectiva para el mejoramiento de aprendizaje y resultados, enmarcados en una visión de perfeccionamiento continuo y de altas expectativas. Para esto desarrolla o coordina las siguientes acciones: elaboración de calendarios semestrales, ev. de desempeño interno, promueve capacitaciones, participa en reuniones de E. directivo y Consejo Escolares en otras. 2.- Coordina procesos de gestión curricular y técnicos administrativos propiciando la articulación entre los diferentes estamentos de la unidad educativa : Planifica y dirige los consejos técnicos con docentes a cargo, atiende a personas de distintos estamentos, trabaja colaborativamente con el equipo técnico, docentes, coordinadores y unidades a cargo; Actualiza junto a los/as docentes el reglamento de evaluación y otros instrumentos de gestión curricular; verifica la correcta confección de documentos oficiales. 3.- Utiliza la información de resultados para monitorear, evaluar situación académica y otorgar apoyo oportuno para la mejora de los resultados : DIA, SIMCE, PAES, Diagnóstico institucional, rendimientos semestral 1. El colegio realizó sus procesos administrativos y pedagógicos de acuerdo a las normativas vigentes. 2. Creación de lineamientos generales y por asignatura, con foco en habilidades específicas, aplicadas en el aula y monitoreada por coordinadores y UTP. 3. Liderar los consejos técnicos de profesores y articulaciones pedagógicas con coordinadores 4. Intervención en Consejo escolares ORIENTACIÓN 1. Liderar consejos de profesores para la realización de talleres formativos con educadoras, docentes y asistentes de la educación. Se realizaron un total de 6 consejos de orientación en el año. 2. Acompañamiento y supervisión de los actos cívicos. 3. Organización y entrega de las 6 Tablas de reuniones de apoderados, así como la realización del reporte de reunión de los 42 cursos en un solo documento al equipo directivo y gestión. 4. Coordinación y articulación con las diferentes unidades. 5. Supervisión del desarrollo de los Informes de personalidad, Hoja de vida de estudiantes (libro digital) y cuadernos de entrevistas de apoderados y estudiantes. 6. Participación en reuniones de Equipo Directivo, Consejo Escolar. 7. Participación y trabajo articulado con el Equipo de Convivencia Escolar.	Docentes que tienen pocas horas en su carga horaria, no asisten a articulación y consejos, por lo que quedan sin información y falta de conocimiento de lineamientos. Falta más tiempo y espacio para realizar más talleres de autocuidado Coordinar los tiempos y horarios con redes externas.
------------------	--	--



	8. Gestión y participación talleres de autocuidado para funcionarios. 9. Entrevistas a profesores/as, estudiantes, y apoderados. 10. Realización de Talleres formativos para estudiantes, apoderados y docentes. 11. Gestión con Redes de apoyo como Universidades (UTA-UCN-FSM-U.MAYOR, ETC), Habilidades para la Vida, SENDA, CESFAM, entre otros. 12. DIRECTIVOS DE APOYO: -Al trabajo de la asesora del CEAL. -Al trabajo de la asesora del ACLE. -Al trabajo de la asesora de LA PASTORAL -Al trabajo del Programa de Alimentación Escolar. 13. Reemplazo a profesores Jefes en clases de la asignatura de Orientación ante Licencias Médicas y/o permisos administrativos. 14. Reemplazo a profesores Jefes en reunión de apoderados ante Licencias Médicas y/o permisos administrativos e imprevistos. INSPECTORIA GENERAL: 1. Realización de los procesos administrativos y pedagógicos de acuerdo a las normativas vigentes. 2. Actualizar, difundir el RICE con toda la comunidad educativa y aplicarlo cuando la situación amerite. 3. Gestionar el proceso de admisión y matrícula 2025. 4. Definir rutinas y procedimientos para facilitar las actividades cotidianas, que favorezcan el cumplimiento de normas administrativas y RICE. 5. Mejorar la planificación, articulación y evaluación de los procesos institucionales y orientar a los actores del establecimiento al logro de los objetivos esperados y metas de la organización educativa. 6. contribuir al cumplimiento de las normas administrativas y del RICE, con toda la comunidad Educativa. 7. Participación activa en actualización del Plan de Mejoramiento, RICE, y protocolos de actuación. 8. Participación en la gestión de cuatro sesiones del Consejo Escolar. 9. Participación en capacitaciones online (SIE). 10. Realización de las cuatro ceremonias de finalización de año escolar, licenciatura de 4° medio, graduación de 8° básico, De Ed. Parvularia y ceremonia de premiación. 11. Realizar seguimiento con los estudiantes con problemas de inasistencia y atrasos. 12. Analizar capacidades de salas y vacantes disponibles para el año 2025 Coordinar con UTP posibles repitientes para reserva de cupos. 13.Trabajo en equipo con el coordinador de inspección y de inspectores. 14.Trabajo colaborativo con encargado de subvención.
--	---



	<u>EQUIPO DE BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR:</u> 1. El Colegio cuenta con un Plan de Convivencia Escolar y con un Equipo conformado por 2 Orientadoras, 2 duplas psicosociales, 1 encargada de convivencia, 1 Inspectora General y 1 Inspectora Jornada de la Tarde cuyo trabajo articulado y colaborativo promueve, implementa y monitorea acciones específicas para aprender a convivir de manera sana y armónica. 2. El Equipo de Convivencia, implementa acciones concretas con todos los integrantes de la comunidad escolar, permitiendo socializar y actualizar el Reglamento Interno y de Convivencia escolar, y Protocolos, de acuerdo con la normativa vigente. 3. En el presente año se implementó el protocolo de Adaptación, y lineamientos claros en cuanto a funciones de Asistentes Técnicos para estudiantes TEA. (Tutores). 4. Se implementaron Planes Educativos Individuales, para estudiantes con NEE permanente, lo que se construyó en conjunto con los profesionales del establecimiento y sus familias. 5. Talleres de capacitación interna a Educadoras en relación a la aplicabilidad del Protocolo DEC. 6. Se continúa trabajando en DRIVE, Unidad Compartida compartida con Equipo directivo, educadoras y docentes, de los casos atendidos en el 2024, y seguimientos del 2023 permitiendo registrar cada una de las acciones realizadas por los profesionales del equipo, facilitando una retroalimentación constante con los docentes y Educadoras. 7. Se mantiene carpeta de NEE y situaciones especiales, realizando un trabajo articulado UTP, Equipo PIE y Equipo Interdisciplinario, en donde se ingresa la información de todos los estudiantes, que cuentan con informe de especialistas externos y/o atraviesan alguna situación socio - emocional y situaciones de vulneración, y aquellos que requieran trato diferenciado , ya sea transitorio o permanente. 8. Participación en capacitaciones online (WEBINAR, ADEP y SIE). 9. Planificación y ejecución del día de la sana convivencia. 10. Realización de Talleres en consejo de profesores en: Difusión de procedimientos formativos a aquellos estudiantes con situaciones conductuales. 11. Participación en reunión de Centro General de Padres y apoderados en difusión de protocolos de interés, solicitado por la directiva a cargo. 12. Acompañamiento y realización de 10 denuncias en plataforma virtual. Por situación de vulneración de derechos. 13. Visitas domiciliarias (8), casos derivados por Inspección General y/o UTP. 14. Apoyo por niveles de actividades de aniversario y coronación en los niveles desde NT1 a 4° medio. 15. (78) Acompañamiento a profesores en: entrevistas, reuniones, apoyando al funcionario en la temática solicitada. 16. (12) Acompañamientos al aula, debido a situaciones focalizadas. 17. (98) Entrevista con educadoras y/o docentes. 18. Derivaciones internas de 6° a 4° medio. (70 estudiantes), 55 de son altas 2025. Se realizará monitoreo final en marzo. 19. Derivaciones internas de NT1 ° a 6° medio. (66 estudiantes), 39 son altas, (27) Monitoreo casos 2025. 20. (536) Atención de desregulaciones de estudiantes. 21. (06) Talleres con funcionarios 22. (11) Taller con apoderados.	
--	---	--



	23. (22) Observación en aula, para observación directa de casos por casos derivados a través de la ficha institucional interna. 24. (30) Talleres preventivos para estudiantes. 25. (32) Talleres focalizados con estudiantes. 26. (80) Articulaciones con programas externos. 27. (16) Articulaciones con psicólogo/as particulares. 28. (740) Entrevista a apoderados. 29. Encargada de Convivencia : a. Revisión mensual de la hoja de vida de los estudiantes para detección de situaciones de acumulación de observaciones (89 casos) b. Revisión mensual de la hoja de vida de los estudiantes para detección de situaciones de acumulación de observaciones disruptivas y derivación a inspección para aplicación de RICE. (68 casos) c. Revisión mensual de la hoja de vida de los estudiantes, realizar entrevistas y compromisos con el/la estudiante y su apoderado. (46 casos) d. Indagación (entrevistas a estudiantes involucrados y testigos) de casos por situaciones de faltas graves y/o de extrema gravedad (43 casos) 30. Elaboración de 17 informes psicológicos para derivación a redes externas. 31. (47) Elaboración de ficha para derivaciones a CESFAM. 32. Monitoreo de casos institucionalizados. Entrevista con apoderados, revisión de registro conductual, calificaciones y asistencia a clases. 33. (34) Derivaciones a especialista particular. (Psicólogo) 34. Atención de 46 casos disciplinarios por faltas graves y de extrema gravedad (proceso de indagación- entrevistas a involucrados, testigos y apoderados. 35. Acompañamiento en la aplicación de Medida disciplinaria, por situaciones graves y de extrema gravedad. 36. Mediación entre estudiantes. (22) 37. Talleres (3) para estudiantes para orientación de ingreso a estudios superiores. 38. Talleres (3) para apoderados (FUAS) 39. Entrevistas con apoderados, para apoyo en FUAS. Trabajadora social Enseñanza Media. (74) 40. Implementación y coordinación de acciones para aplicación de Aula Segura, Participación en mediaciones con SIE. (4), Articulación con Aula Hospitalaria (2). Articulación con Programa PAIG (2) y Notificación Aula Segura (3) PASTORAL: 1. Organización de Semana Santa, "Domingo de Ramos", jueves santo la bendición del pan y uva, como recordatorio de la "Última Cena" y Resurrección , bendición de los huevos. 2. 15 estudiantes y 2 apoderados se preparan para recibir los sacramentos del Bautismo. 3. 13 estudiantes se prepararon para recibir el sacramento de la Primera Comunión. 4. Preparación y coordinación de misas institucionales: Aniversario del colegio y Fiestas Patrias. 5. Se implementa junto a Educadoras y Profesores jefes, un altar para celebrar el mes de María. 6. Participación en reuniones con obispado y coordinadores de colegios católicos. 7. Participación en programa radial - Obispado.	
--	--	--



	<u>CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS:</u> Presidenta: Eugenia Navarro. Secretario: Edith Choque Tesorera: Patricia Céspedes. 1. Organización y participación de 6 reuniones con apoderados delegados de PK a 4to. Medio. 2. Coordinación en reunión de delegados con coordinador PIE y coordinadora de convivencia escolar "Protocolo de consumo de alcohol y drogas". 3. En reunión ampliada del mes de agosto se realiza el Balance y aportes del 2024, el que contemplaba: - Aporte a los Kinder, 8° y 4° EM por finalización de año. - Aporte en actividades realizadas como: Día del alumno, día del niño, de la madre, aniversario de colegio (cetros y coronas, bandas), día de la educadora, profesores y asistentes de la educación (junto a CEAL) - Compra de microondas para el comedor estudiantes Samorinos. - Aportes sociales a estudiantes o padres por enfermedad grave, fallecimiento u otro. 4. Actividades realizadas durante el presente año: - Aporte de 1 recarga de agua para cada curso (marzo) - Acciones sociales con la entrega de dinero a padres o estudiantes con enfermedad grave, fallecimiento u otro. - Aporte a mejor asistencia. - Aporte con premio en dinero para el día de la familia. - Participación en misa institucional aniversario. - Actividad en conjunto con CEAL día de la educadora, profesores y asistentes de la educación. - Organiza y realiza la noche de apoderados Samorino. Premios en dinero.	
--	--	--



GESTIÓN DE RECURSOS	INSPECTORIA GENERAL: 1. Implementación al 100% de las salas de clases. 2. Obtener y optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y materiales para apoyar la implementación de los procesos de enseñanza aprendizaje en cada nivel de estudio. 3. Coordinar oportunamente requerimientos tanto en salas de clases u otras dependencias cautelando la seguridad de los estudiantes y funcionarios. 4. Organizar y manejar de manera efectiva los aspectos administrativos del personal. 5. Promover el cumplimiento de la asistencia, puntualidad y de los horarios del personal mediante una cultura de responsabilidad y supervisión de estos aspectos 6. Evaluar al personal al menos una vez al año, considerando los ámbitos pedagógicos, administrativos y de relaciones interpersonales. UTP: 1. Gestiona de manera efectiva el recurso humano y recursos didácticos con una visión técnico pedagógica: adquisición de textos, plataformas, becas y otros. ORIENTACIÓN: 1. Entrega de información a la comunidad educativa, mediante las redes sociales, como la página web del establecimiento de beneficios de asistencialidad y otros en articulación con trabajadora social. 2. Gestión de recursos para la distinción de estudiantes: - Estudiante destacado del mes (Valores PEI) - Mejor compañera/o. - Premio al Esfuerzo. - Apoderado destacada/o. - Obsequios Estudiantes 4° medios 3. Gestión de recursos para salidas a terreno de cursos en actividades inherentes a la asignatura de orientación (locomoción) 4. Gestión de recursos para promover Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS). SEGURIDAD ESCOLAR: 1. Equipo de Apoyo: Integrado por: Sostenedor - Directora - Experto Prevención Riesgo - Profesor encargado Seguridad. Para estudiantes: - Entrega de 42 botiquines implementados para cada sala de clases, espacios comunes y oficinas. - Suministro de bidones de agua a los espacios comunes y oficinas del establecimiento. - Actualización y aplicación de protocolos, para los agentes de la comunidad educativa, respecto de simulacros, temas de seguridad, manejo de crisis, entre otros. - Coordinación entre técnico en enfermería para la atención de primeros auxilios de los estudiantes. - Coordinación con el chofer del establecimiento para el traslado de estudiantes accidentados. Para funcionarios: - Gestión de capacitaciones de primeros auxilios, curso en orientación en prevención de riesgos, etc. de mutual de seguridad.	Contacto directo con la encargada del PME.
----------------------------	--	---



	- Actualización y aplicación de las políticas de la SUSESO, beneficios sociales, laborales, salud, etc. - Elaboración y capacitación de la Ley Karin. - Organización y participación en el Comité Paritario. - Organización y participación en el Comité de Aplicaciones. - Realización de capacitaciones para la correcta y adecuada utilización de implementos relacionados a la seguridad integral de los trabajadores. - Organización y participación de reuniones con instituciones de externas de seguridad. - Reuniones periódicas con el experto en prevención del riesgo para visualizar con antelación los peligros y necesidades emergentes. <u>Infraestructura:</u> - Actualización y cambios de señaléticas en el interior del establecimiento, según corresponda. - Cumplimiento de las normativas de la SEC (superintendencia de electricidad y combustibles), que nos obliga el cumplimiento del estado de la energía eléctrica y manejo y aprovechamiento de uso de gas licuado en lo que respecta a alimentación, se mantienen al día las certificaciones. - Sanitizaciones y fumigaciones certificadas. - Fiscalizaciones con ACTA SATISFACTORIA DE JUNAEB. - Compras de productos con fichas técnicas en establecimientos con resoluciones sanitarias. - Recarga o reposición anual de Extintores en áreas específicas del establecimiento. - Revisión y mantención de manguera contra incendios. - Revisiones y mantenciones periódicas del establecimiento con el fin de fortalecer la cultura preventiva. - Actualización del PISE. <u>Mantenimiento, compras y nuevas adquisiciones:</u> - Creación de un nueva sala para funcionarios. - Remodelación de baños de 1° básico, 2° básico y los que están a un costado de la sala 12 y 14. - Cambio de pizarras digitales por pizarras acrílicas en las salas de 1° a 4to. Medio. - Cambio de mobiliario y estanterías en las 12 salas del patio n°3. - Cambio de cancha de pasto en el patio n°3. - Estandarización y mejora del tendido eléctrico de todo el colegio, con su debida normativa y mantención. - Compra y cambio de luminaria en las salas de clases. - Pintado de salas de clases y exteriores. <u>TRABAJADORA SOCIAL:</u> <u>1.Asistencialidad Junaeb:</u> Contribuir de manera oportuna y eficaz con los beneficios a los estudiantes focalizados.	
--	---	--



	- Programa de Alimentación Escolar: registro de asistencia diaria a estudiantes en el comedor del Establecimiento Educacional, reasignación del beneficio, focalizar a nuevos postulantes del beneficio. Atención de apoderados, acompañamiento a estudiantes en el horario de los servicios (desayuno, almuerzo, once y tercera colación). Educación en cuanto a hábitos de higiene personal y hábitos alimenticios (se hace refuerzo educativo mediante letreros en el espacio físico). Acompañamiento a fiscalizadores externos (JUNAEB-EMPRESA-SERVICIO DE SALUD). - Programa de Útiles Escolares (PUE): Entrega de útiles escolares a todos los estudiantes de acuerdo a los ciclos. - Programa de Salud: Se realizaron entrega de 196 lentes ópticos a estudiantes pesquisados por el programa de salud escolar en los niveles de Educación Parvularia, básica y media. -51 estudiantes de los distintos niveles fueron a su control oftalmológico y cambio de lentes ópticos. -En la pesquisa de columnas a los niveles de Séptimo básico. (86) estudiantes y (6) estudiantes derivados a traumatólogo según control). - Vacunatorio: Se vacunan a los estudiantes de los niveles de 1° , 4°, 5° y 8° básico, según calendario de vacunatorio escolar (DTPa, SRP, VPH e Influenza, total de estudiantes vacunados 301. - Becas de Mantención: - Becas TIC (Yo elijo mi Pc): 16 alumnos de 7° básico, recibieron notebook. - Beca Indígena: Enseñanza básica 93 estudiantes de Enseñanza Básica y 83 estudiantes de enseñanza media. - Beca Presidente de la República: 24 estudiantes de enseñanza media. - Beca Polimetales: 23 estudiantes de enseñanza media. ACLE: - Inscripción Año 2024: total 552 estudiantes en 12 Academias Ofrecidas y 21 grupos en total. - Implementación de academias, éstas fueron cubiertas en su totalidad, a pesar del aumento considerable de los beneficiarios. Buena aprobación de satisfacción de estudiantes y apoderados. - Activa participación con redes de apoyo ADEP,UTA; IND - Vinculación con Redes externas: - ADEP: Reuniones de Coordinadores, campeonato provincial de Cueca y k-pop ceremonia profesor Destacado, pasacalles, congreso, eventos, etc. - IND: Uso y facilitación de Recintos deportivos, Torneos y Competencias -UTA: Uso de recintos Deportivos <u>Evaluación de Estudiantes que participaron en las academias Año 2024:</u> Participantes: 460 - Buena aprobación de la academia de folclore, Voleibol, fútbol, k-pop, Ajedrez, calistenia y Judo. -Se destaca en el plano deportivo al campeón regional de ajedrez Joel Ticona y voleibol sub 17 varones, finalistas regionales. <u>Encuesta proyección academias 2025</u> -Participantes: 550 estudiantes -Academias más demandadas: Fútbol, baloncesto, K-pop, Voleibol, ajedrez y Judo.	
--	---	--



VIII. RECURSOS FINANCIEROS PME-SEP.

Se cumplió con el desarrollo del Plan de Mejoramiento educativo. El presente año 2024 el colegio se encuentra en el año N° 2 del ciclo de 4 años. Se logró implementar 32 acciones distribuidas en las 4 dimensiones que exige el modelo de calidad. Los montos invertidos son gracias a la Subvención Escolar Preferencial que hace posible materializar nuestro Plan de Mejoramiento Educativo obedecen el siguiente resumen financiero. Todas las metas y fondos de este preciado recursos que van en directo beneficio de nuestros/as estudiantes.

GESTIÓN PEDAGÓGICA	\$79.010.000.-
LIDERAZGO	\$2.300.000.-
CONVIVENCIA ESCOLAR	\$8.800.000.-
RECURSOS	\$845.050.000.-
TOTAL	\$935.160.000.-

IX. PRINCIPALES FORTALEZAS DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

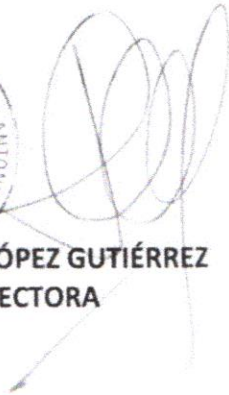
1. 3 Laboratorios de Computación	5. Tres canchas deportivas multipropósito
2. Una Sala de Lenguaje	6. Biblioteca CRA equipada.
3. Sala de Música	7. Sala de temática de inglés
4. Laboratorio de Ciencias	8. Sala de funcionarios

X. LINEAS DE ACCION:

1. Fortalecer la alianza familia – colegio.
2. Fortalecer el currículum desde el aula de clases.
3. Mejorar la asistencia y atrasos de estudiantes.
4. Fortalecer la sana convivencia entre todos los agentes de la comunidad educativa.

XI. COMPROMISOS FUTUROS 2025:

1. Creación de una nueva sala para el Programa de Integración escolar.
2. Continuar con los convenios de instituciones externas.
3. Adquisición de textos escolares y material pedagógico.
4. Mantención anual del establecimiento.



SONIA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA